

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:48:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	BOGOTA D.C.			12/2/2003			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	050	1997	09197	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 130 RAD: 143228- -															.
	FISCALIA 337 RAD: 143228- -															.
	FISCALIA 91 RAD: 143228- -															.
	JEPMS 005 BTA NI7967- -															.
	JEPMS 5 7967- -															.
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1		TOTAL PRESOS		0		PRESOS A CARGO JEPMS				0	
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		5073207	200													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:23/02/2009,Oficio:3488 Enviado a: - 050 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:48:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
23/02/09	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:23/02/2009,Oficio:3488 Enviado a: - 050 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..	16	51-15-162-287-72-70-22-83-57-58-26-14-49-44-208-52
28/01/08	Fijación en estado	JORGE ALEJANDRO - LOPEZ DAVILA* PROVIDENCIA DE FECHA *18/01/2007 * Auto declara Prescripción		
18/01/07	Auto declara Prescripción	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : DECRETA LA PRESCRIPCIÓN DE LA PENA A FAVOR DEL SENTENCIADO Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	PRO	6
29/10/07	AL DESPACHO	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : INGRESA MEM CONCEDIENDO PODER A DR JAIRO SUAREZ CELY - MEM DEF SOLICITANDO LA PRESCRIPCION DE LA PENA - PD		1
25/06/07	AL DESPACHO	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : INGRESA MEMORIAL DEL DEF DR GONZALO QUIROGA VALBUENA SOLICITANDO COPIA DE LAS CANCELACIONES DE LA ORDEN DE CAPTURA CON CONSTANCIA DE RECIBIDO - PROC	PROC	1
15/06/07	Fijación en estado	JORGE ALEJANDRO - LOPEZ DAVILA* PROVIDENCIA DE FECHA *31/05/2007 * Auto decretando la nulidad		
01/06/07	Notificación Condenado	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : ESTACION DE POLICIA DE USAQUEN -----LAAM		
31/05/07	Auto decretando la nulidad	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : DECLARA LA NULIDAD DE ACTUADO UCTUADDO, EXPIDE BOLETA DE LIBERTAD No 133	PRO	1
31/05/07	AL DESPACHO	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : INGRESA MEM DEL DEF DR GONZALO QUIROGA V. SOLICITANDO DECLARA NULIDAD 12 DE MARZO DE 2004 Y EL 5 DE NOVIEMBRE 04- SOLICITA PROC COM LIBERTAD INMEDIATA - PROC ****		1
30/05/07	Elaboración de telegramas	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : TELEGRAMA(S) COMUNICANDO CONTENIDO DEL AUTO DEL MAYO 28/07. PROCESO AL PUESTO (VAVV)		
28/05/07	Auto Legalizando captura	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : LEGALIZA LA CAPTURA DEL SENTENCIADO, EXPIDE BOLETA DE DETENCIÓN No. 97, OFICIO No. , Y CANCELACION DE CAPTURAS No. 308 AL DAS,309 A LA DIJIN Y 310 AL CTI. RECONOCE PERSONERIA AL DR. GONZALO QUIROGA Y ORDENA EXPEDIR COPIAS	pro	15
28/05/07	AL DESPACHO	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : INGRESA OFICIO N DE FECHA 25 DE MAYO DE 2007 DE LA ESTACION DE POLICIA USAQUEN CAI - NAVARRA DEJANDO A DISPOSICION AL CONDENADO - PD ****		1
28/05/07	AL DESPACHO	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : INGRESA MEM CONCEDIENDO PODER A DR GONZALO QUIROGA - PROC	PROC	1
08/06/06	Remite Boleta de captura	LOPEZ DAVILA - JORGE ALEJANDRO : CON OFICIO No 056 AL DAS, 057 AL CTI Y 058 ALA DIJIN ORDENA LA CAPTURA DEL SENTENCIADO	PRO	1
23/11/04	Fijación en estado	JORGE ALEJANDRO - LOPEZ DAVILA* PROVIDENCIA DE FECHA *5/11/2004 * Revoca condena de ejecución condicional		
16/11/04	Elaboracion Telegramas	TLGR. 536: REQUIERE AL CND. SE NOTIFIQUE AUTO NOV/05/04. HMR.		
05/11/04	Revoca condena de ejecución condicional	Revoca subrogado penal a JORGE ALEJANDRO LOPEZ, en firme auto librar capturas por CSA notificar auto.		4
12/04/04	AL DESPACHO	LOPEZ DAVILA JORGE ALEJANDRO INGRESA INFORME SRIAL DE VENCIMIENTO TRASLADO ART 486 CPP PD		1
17/03/04	Traslado Articulo 486 CPP			
13/02/03	AL DESPACHO	PARA AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS		
13/02/03	AL DESPACHO			
12/02/03	Radicación de Proceso	RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO REALIZADAS EL Miércoles, 12 de Febrero de 2003		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JORGE ALEJANDRO - LOPEZ DAVILA

No.IDENTIFICACION

[19205790 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.